



Universidad Nacional de Salta

SALTA, 7 de Mayo de 1974.-

254/74

Expte.N° 40.094/74

VISTO:

La renuncia del Sr. Federico Rauch elevada por la Dirección General de /
Obras y Servicios y atento a lo informado por Dirección General de Administra-
ción,

EL RECTOR DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA

R E S U E L V E:

ARTICULO 1°.- Aceptar la renuncia presentada por el Sr. Federico RAUCH, como /
personal temporario del Plan de Trabajos Públicos, Técnico de Obra, nivel E -
VII, con anterioridad al 2 de Abril del corriente año.

ARTICULO 2°.- Hágase saber y siga a Dirección General de Administración para /
su toma de razón y demás efectos.-


Cont. Pub. Nac. VICTOR OSCAR GIMENEZ
SECRETARIO ADMINISTRATIVO


Dr. HÓLVER MARTINEZ BORELLI
RECTOR